

asto lukainkori,  
 kozk baten ordez dizkat  
 orri egingo bi.—  
 Ala segiran ara  
 iñillikan joanik,  
 egin ziyon chit sendo  
 atzeko zankotik.  
 Astoak igarririk  
 eman ziyola miñ,  
 alcha zan beriala  
 odol beroakiñ;  
 eta ikusirikan  
 zakur gaizto ura,  
 au etorri zitzayon  
 berari burura;  
 «Berriz egiten badit  
 orrek neri kozka,  
 muñak autsiko dizkat  
 azkar ostikoka;»  
 esan ta egin berriz  
 zakurrak eroso,  
 ziyonian berari  
 berriro eraso,  
 onek ziyon kolpia  
 muñetatik eman  
 eta zakurra zuben  
 sekulako etzan.

. . . . .

Gaiztakeirikan gabe  
 izan bear degu,  
 mundu ontan luzaro  
 bizi nai badegu;  
 ¿ondo ezdabilenak  
 gauz onikan aldu?  
 ez, iñioiz ere, baizik  
 gaizki bukatzendu.

JOSÉ ARTOLA.

---

## LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

---

*El Resumen*, periódico madrileño, cuenta en un bien escrito artículo un commovedor episodio que uno de los días pasados ocurrió en el mercado del Cármén de aquella capital.

Vean nuestros lectores la apología de las Hermanas de la Caridad que resalta de los hechos:

«Una Hermana, metiéndose por entre los parroquianos, se encaró con el tablajero, y le dijo en tono humilde y con voz cariñosa:

—¿No hay nada para los pobres?

El tablajero alzó la vista, miró á la religiosa de arriba á abajo y encogiendo los robustos hombros, prosiguió su tarea sin responder una palabra.

—¿No hay nada para los pobres, amigo mio?—repitió la monja, adelantando un paso.

—¡Para los pobres!—repuso el carnicero sin dejar su puesto y apoyándose brutalmente en el cuchillo.—¡Para vosotras querrás decir, bruja! ¡Si te figurarás que no os conocemos aquí, y que vais á engañarnos como á tontos! ¡Cuidado si tienen gracia estos demonios de mujeres! ¡Para los pobres! ¡Para engordar vosotras y engordar á los frailes; eso es lo que haréis, y á los pobres que los parta el rayo! Digo que no hay nada, já engañar infelices á otra parte, que aquí os han conocido!

—¡Y cuidado—añadió volviéndose hacia la gente que rodeaba el puesto—cuidado si es fea la chupacirios; parece una cucaracha sin patas!

La gente soltó una carcajada de burla, y la religiosa, impasible, tranquila, como si no hubiese escuchado la afrenta, repitió de nuevo con voz serena:

—¡Por caridad, señor!

—¿Pero aún está usted ahí? —gritó el tablajero.—¿No la he dicho á usted que se vaya? Ea, ¡largo de aquí!

La mendicante siguió en su sitio contemplando al hombre que la insultaba, y éste enfurecido por aquella muda oposición, exclamó adelantándose hacia el mostrador:

—¡Largo de aquí! ¡Fea, asquerosa, chupalámparas, beata, carlistona, vieja pedigüeña, insolente!

La monja recibió aquel torrente de injurias con los ojos bajos y la vergüenza en las mejillas; y cuando su detractor puso término, por falta de resuello, á tan grosero vocabulario, le dijo con voz dulce y clavando en él sus pupilas henchidas de compasion y de ternura.

—Bueno, todo eso es para mí; y para los pobres ¿qué me da usted?

El tablajero se puso lívido, retrocedió dos pasos, vaciló sobre sus pies, como si hubiese recibido un mazazo en la cabeza, y cogiendo un trozo de carne, el más grande, el más sano, el más jugoso, se le arrojó á la monja, y murmuró mientras la volvía la espalda con vergonzosa brusquedad:

—Tome usted, hasta mañana».

¡Hechos tan sublimes como el relatado en las anteriores líneas, sólo los produce la Religion del Crucificado!

---



## OROIMENCHO BAT.

---

(BERDAGER-KO JAZINTO, APAIZA JAUN ONARI)

---

Aingeru poliñ batek	Barkatu, arren, jauna
Zeru garaitika	Nere mochkeriya,
Lengoan, jachi, eta	Badaki bada zer den
Iñill-iñillika	Euskaldun—erriya.
Masallaren aldean	Gizonak uts egin du?
Aba jarririka	Zerutik argiya
Iñork adi etzezan	Ornitu al dedian
Duda bagerika,	Bertatik guztiya.
Esan dit, etzerade,	¡Jaunaren guganako
Esna oraindika,	Naikuntz bereñiya!
Eguna zabal zala	¡Ta gure arganako
Orduak juanika.	Gizacharkeriya!

MIGEL A. IÑARRA-K.

Pasaia-ko S. Juan-dik, 1891-ko Agorrean.

## LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE LA HABANA.

---

Hemos recibido la Memoria de la Asociacion basco-nabarra de la Habana correspondiente al año de 1890-91.

Aquella patriótica Sociedad, á semejanza de su homónima de Buenos-Aires, se ha impuesto la noble tarea de proporcionar al desvalido, cuando lo necesita, los socorros necesarios para mitigar de algún modo las penas que sufra por consecuencia de sus escaseces y por hallarse lejos del seno de su familia.

De cómo cumple su elevada misión la Sociedad «Laurak-Bat» de la Habana pueden dar idea las siguientes cifras:

Socorros hechos durante el año de 1890-91:

	Billetes.
Por pasajes á la Península. Pesos	415,11
» dietas á la Benéfica. . »	1.873,63
» socorros en efectivo. . »	1.876,83
» » extraordinarios. »	258,33
	<hr/>
	» 4.423,90

No obstante el reducido número de asociados con que cuenta la Sociedad, dado lo inmenso de la colonia euskara, la Junta Directiva ha procurado socorrer á todos cuantos han recurrido á ella, siempre que justificaran su necesidad; y si bien es cierto que en la generalidad de los casos ha sido parca en el socorro, sólo ha obedecido esto á que, siendo numerosas las peticiones, justo era que cada uno de los peticionarios saliera complacido.

De los ingresos y gastos habidos por todos conceptos en el citado

ejercicio resulta un sobrante á favor de los fondos de la Sociedad de pesos 1.021,91 en oro y 5.041,55 en billetes, contra 3,96 oro y 4.765,10 billetes.

El capital de la Sociedad en 30 de Junio último ascendía á 12.422,14 pesos en billetes.

El número de socios del «Laurak-Bat» asciende á 652, que por provincias se descomponen así: 40 de Alaba, 156 de Guipúzcoa, 308 de Bizcaya, 95 de Nabarra, 15 basco-franceses, 32 cubanos y 6 de otras provincias.

La Asociación tiene una sucursal en Sagua la Grande.

Los médicos hacen á los enfermos, no sólo las visitas para la previa información de expedientes, sino cuantas son necesarias para la curación á domicilio, sin exigir retribución ninguna.

Vemos luego en la Memoria la lista de los señores que forman la Junta directiva.

Tiene la asociación un órgano en la prensa, el *Laurak-Bat*, con grande acierto dirigido por nuestro querido amigo el distinguido escritor Sr. Diez Gaviño.

Con gran complacencia vemos nosotros el desarrollo que el «Laurak-Bat» de la Habana va adquiriendo, porque eso demuestra que nuestros paisanos, allí donde quiera que se encuentran, saben vivir unidos y ofrecer elocuentes pruebas de la confraternidad que siempre debe existir entre los basco-nabarro.



## IZARRAIZPEAN.

---

(NERE ADISKIDE ON BENITO ARANBURU JAUNARI)

---

iO, Zestuako erri  
 Antziña jarriya!  
 iO, Izarraizko mendi  
 Pagoz estaliya!  
 Azpitikan iñillik  
 Zoazen ibaiya,  
 Aurchoa nintzanean  
 Chit maiz ikusiya;  
 Bere ertzean zauden  
 Lili-jauregiya,  
 Denbora zarretako  
 Oroiengarriya;  
 Atariko inchaurren  
 Itzal naigarriya;  
 Arruako mendiska  
 T'Eleiza galaiya;  
 Bertako eskill-soñu  
 Poz emangatriya;  
 Iraetako garo  
 Bikaiñ ugariya;  
 Emen non-nai entzuten  
 Dan musika eztiya,  
 Choriyak, maisu gabe  
 Berez ikasiya,

Kantuz alaitu dedin  
¡Bai! Sortitz guztiya,  
Gozo datorrenean,  
Larrosaz jantziya,  
Gau illuna joanikan,  
Goizaren sentiya;  
Erchina-atzean zauden  
Aizarna garaiya,  
Gañean daukazula  
Santa Engraziya,  
Eta ingurueta,  
Jaunak ipiñiya,  
Arkaitz gogor taldea,  
Chit gora jaikiya;  
Bertako Eleiz eder,  
Zabal eta alaiya;  
Izentzat Echegaray  
Dezun baserriya;  
Akua, toki polit  
Mendiskaz ertsiya...  
Zuen oroitza daukat  
Barrenen josiya;  
Ez det galduko sekulan ere,  
Galtzen ezpadet biziya.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

Zestuan, 1891-ko Abuztuan.

---

HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SANT SEBASTIAN  
POR  
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION)

**MANANTIALES.**

La provincia de Guipúzcoa, como tan montañosa, abunda en copiosos manantiales: todo su territorio se ve regado de raudales de aguas que colando de tantos montes, en cuyos senos las prepara y elabora el artificio de la naturaleza, vienen á brotar en sus declivios y valles para suministrar á los vivientes los usos necesarios de este importante elemento. No ha faltado quien haya hecho una larga enumeracion de las fuentes más famosas, que manan en el distrito de dicha provincia.<sup>1</sup> A nosotros toca referir las que hay en la jurisdiccion de San Sebastian. Al occidente de ella, y á distancia de dos millas, en

(1) Dr. Isasti. Compendio Historial de Guipúzcoa.

los vertientes del monte de Iguelo, hay un excelente manantial llamado de Olarain; sus aguas claras, fáciles y sin ninguna crudeza. Nuestros antepasados conocieron estas partidas ventajosas de dichas aguas, y por surtir á la Ciudad de ellas, pues en aquel tiempo no había dentro de los muros otra agua potable, sino la de los pozos, emprendieron un proyecto, verdaderamente digno de los romanos, en conducirlas hasta el pueblo. A ese fin, el año de 1566, se había dispuesto una traza por el fontanero Juan Sanz de Lapaza, vecino de Toulouse, para la construccion de arcas y acueductos por donde se habian de encaminar desde la fuente de Olarain hasta la Ciudad, siguiendo por las heredades de Julianategui, los Juncales, espaldas del convento del Antiguo; los arenales y explanada de las fortificaciones exteriores, desde donde, horadando la muralla, habian de ir á parar dichas aguas á la plaza vieja, en que se intentaba erigir una fuente artificial adornada de alverque, y columna balaustrada con una taza, encima de la cual se asentasen algunas sirenas, rematando todo en una águila que vertiese de su pico las aguas en la taza misma, de donde nuevamente volviesen á salir por varias bocas, de manera que subiesen las propias aguas once piés de altura. Se delinearon tambien otros planos para esta magnifica obra, y con efecto, se emprendió trabajando en ella acreditados fontaneros como Juan Perez de Elgarriga, y Martin Ochoa de Aispe. Sin embargo se abandonó la continuacion, ó ya por las dificultades insuperables del proyecto, habiendo de serpear el agua con varias direcciones y por muchos altos y bajos, aunque el manantial tenia mayor elevacion que la plaza; ó ya por ruidosas discusiones que ocurrieron, y que frustraron llevar á efecto los más poderosos designios. Ya así solo restan en el dia unos paredones de la obra para convencimiento de la generosidad de los hombres en pensar y dificultad en obrar. Ello habia de tener este soberbio acueducto 2565 estados solo desde los Juncales hasta la Ciudad con piedra cerrada de grano, y caños barrenados y embetunados.

Desengañoando la experencia cuán árdua, sería la construccion de esta fuente, se pensó traer otros manantiales á la Ciudad. Los más copiosos eran los de Madrigal y Morlans, que se examinaron el año 1566. La conducción del de Madrigal no era tan difícil como el de Morlans, por distar aquel de la plaza cerca de tres cuartos de legua, y ser los parajes poco practicables. El secretario de Estado de Felipe II y III, D. Juan de Idiaquez promovió la idea sobre la fuente de Mor-

lans, llamada así de una casa de este nombre que tiene cerca. Emprendió la obra en 1609 Juan Ferrier, fontanero, segun traza reconocida por el famoso ingeniero Jerónimo Soto, sin embargo de las condiciones del fontanero Juan de Camino. Ferrier habia manifestado su talento en la fuente erigida en la Ciudadela de Pamplona, y habia sido tambien solicitado para obras de importancia que se habian de efectuar en Madrid. Vino en esto Real Cédula de Felipe III de 27 de Octubre de 1610 para que se prosiguiere la de la fuente de Morlans. Ejecutóse esta; pero se arruinó en 1658 por el ímpetu de las aguas, que perdido el nivel destruyen los caños con la coz y batimiento. Reparóse en el pié que ahora se ve, levantando altos y gruesos muros para el acueducto con arcos debajo para desagüe del río Urumea, que en las crecientes de mar atraviesa por ellos, esparciendo las aguas á varias lagunas. Todo el acueducto de los manantiales del Pueyo, Infierno, Uribe y Ayete, hasta la plaza vieja, con sus diferentes rodeos discurre cerca de dos cuartos de legua. Costaron mucho caudal los reparos de caños arruinados por los franceses en la guerra de 1719, que se ejecutaron por Pedro Larrochet, fontanero de Burdeos. El gran ingeniero en jefe de los presidios de Guipúzcoa D. Felipe Crame dió instrucciones para que las aguas de la fuente de Morlans viniesen puras, por impregnarse en terruño en tiempos lluviosos, y tambien dirigió á la Ciudad varias observaciones para mejorar el acueducto el hidráulico D. Francisco Geney, profesor acreditado, como lo demuestran las obras de igual naturaleza ejecutadas por el mismo en París y en Bayona, aunque no le surtieron feliz éxito las tan aplaudidas de Pamplona, posteriormente llevadas adelante por el arquitecto Ochandategui, que tampoco se ha visto libre de las más terribles impugnaciones y papeles anónimos. El mismo Geney delineó la formacion de las fuentes, la una en el muelle de San Sebastian, y la otra junto á su parroquia de San Vicente. En dicho muelle hay otra fuente, que se descubrió en 1694, al tiempo de reparar las ruinas de un muro. Pondera tambien el Dr. Isasti en el Compendio Historial de Guipúzcoa las aguas de la Atalaya, tras el castillo; con efecto, se sabe que en 1610 se trató conducirlas á la Ciudad rodeando el monte, segun informe de ingeniero.

En el paseo ameno de San Francisco, fertilizado con frondosas arboledas, hacen un objeto delicioso hasta cuatro fuentes con proporcionada distancia. La mayor de ellas se ve plantada con un pilon, en cuya cima descansa la estatua de una náyade ó ninfa de las fuentes

que sostiene en la mano la cornucopia de la abundancia, señoreando con gentileza las calles de árboles que van á reunirse allí. La de Chofre, llamada así por estar en terreno que otro tiempo perteneció á un tal Jofre de Yarza, mana agua de ventajosa calidad, y aun son superiores las de la fuente de Cutralla, sobre la sierra de Ulía, y las de Pasajes con otras de la jurisdiccion de San Sebastian. El Dr. D. Joseph Ibarrola, socio de la Real Sociedad Médicco-Matritense en un informe dado á la Ciudad, segun análisis y evaporacion hecha de las aguas de Morlans, Chofre y Atalaya las considera iguales en el peso y bondad.

## P U E N T E S.

Entre los puentes de San Sebastian, el más notable es el de Santa Catalina, construido de madera sobre el embocadero del río Urumea, teniendo de largo 224 pasos y 9 de ancho. Antiguamente habia en su centro una válvula, que se levantaba las veces que hubiese de atravesar dicho puente algun navío y cuidaba de ello un hombre asalariado con título de pontero, á quien pagaban derechos los bajeles que subian ó bajaban, y además por una ordenanza de 1377 se mandaba que de todos los salmones que se cogiesen con redes desde la barra de Seriola ó Zurriola hasta la puente de la Naza se diese á los maniobreros del puente de Santa Catalina el diezmo de lo que valiesen dichos salmones, y lo mismo el diezmo de los mules que se matasen con redes en el puerto grande y Concha hasta Santa Clara.

Habiéndose impuesto derechos de pontazgo á los forasteros que pasasen con cargas y caballerías por este puente, creyó Guipúzcoa ser contra sus libertades, y en 1558 obtuvo ejecutoria, revocada la sentencia de vista, para que se levantase dicho impuesto, á cuyo incidente dió motivo la queja de Juan Ochoa de Ibarbia, mayordomo de la artillería del rey, en las Juntas de Fuenterrabía. Muchas veces se había pensado hacer de piedra este dilatado puente de Santa Catalina por evitar los dispendios que acarrea á la Ciudad siendo de madera; pues llegan cada año á mil ducados por las averías que causa la furia del mar, y continuo batimiento de flujo y reflujo. Ya en 1659 había dado traza Cristobal Zumarríeta, maestro mayor de fábricas y fortificaciones de los presidios de Guipúzcoa para una nueva construcción de dicho

puente con pilares de piedra. El Corregidor de la provincia y alcalde de Corte D. Pedro Cano promovió esta importante idea informando al consejo lo que convendría su ejecución con arreglo á los diseños del ingeniero en jefe D. Felipe Crame. Nuevamente salieron dos trazas para la formación del puente de piedra por Joseph Antonio Arzadun y Juan Ascensio de Chorroco, consistiendo la primera en cinco ojos de sesenta piés cada uno, y la otra en nueve de 36. Ambos planos examinó ante el corregidor D. Gaspar Delgado en 1780 el arquitecto Francisco Ibero, el cual propuso otra tercera idea con siete arcos, los seis de cantería, y el séptimo de madera, para cortar el puente en invasiones de la plaza. El Corregidor mandó se emprendiese la obra á jornal por evitar contingencias de asentistas. En esto salieron dos escritos anónimos en contra y á favor de la construcción del puente nuevo de piedra, queriendo hacer prevalecer la de madera fundándose en razones hidráulicas, se cubrió con el nombre de *Hidráulico consumado en pluma de un Profesor y ciudadano de San Sebastian*. El otro, que le contradecía con sólidos fundamentos facultativos y de historia, tenía por título: *Demostraciones justificativas dirigidas á desvanecer los errores de un Hidráulico consumado, por un Arquitecto guipuzcoano*. Alega los puentes de piedra que hay en España del tiempo de los cartagineses y romanos, como el de Maltorrel, sobre el Llobregat, en Cataluña, erigido por Aníbal; el de Alcántara, sobre el Tajo; los de Badajoz y Mérida, sobre el Guadiana, y otros posteriores para persuadir la permanencia de este género de construcción sobre aguas y de lo poco duradero de puentes de madera, que nunca pasan de cien años. Demuestra que aunque los de piedra sean de menos ojos que los de tabla, no obstante en igualdad de tiempo atraviesa por ellos igual cantidad de agua, con la diferencia de apresurar más ó menos el curso, no habiendo peligro de inundación, ó retención de dichas aguas, que era el inconveniente objetado por el hidráulico consumado. A la verdad, esto se ve palpable en los dos puentes inmediatos de piedra y madera sobre el Ebro en Zaragoza. Ambos escritos se remitieron al juicio del facultativo D. Miguel Antonio Sarasola, resultando que se adhiriese al segundo y condenase con una crítica severa al primero.

Todo ello vino á parar en que el Rey, informado por medio de su secretario y ministro D. Miguel de Muzquiz, conde de Gausa, sobre la importancia de esta empresa magnífica, concediese permiso de construir el puente proyectado de piedra, habiéndose pasado también ofi-

cio al marqués de Bassecourt, comandante general de Guipúzcoa, y añadiendo hallarse instruido S. M. de las razones facultativas en punto á defensa de la plaza. Con efecto, se dió principio á la obra y empleóse todo un verano en levantar el primer pilasteron con profundos cimientos sobre pilotaje, valiéndose de una piedra descubierta en el partido de Loyola de un hermoso color morado. Desde entonces se halla suspenso el trabajo, y últimamente ha venido un facultativo de Madrid para tomar ulteriores informes. ¡Ojalá que alguna vez se vea ejecutada una obra que serviría de grande ornato á la Ciudad, y para evitar la censura que los extranjeros han hecho, de que en aquel sitio tan público solo se mire un promontorio tosco de madera, y desgradable perspectiva; cuando en el dia abunda el país de excelentes puentes, envidiables á los mismos romanos, así como los caminos, que de veinte años á esta parte se han formado en jurisdiccion de San Sebastian y restante de Guipúzcoa con imponderable beneficio de los pueblos!

Otros puentes tiene la Ciudad en su jurisdiccion con el de madera en Loyola sobre el mismo Urumea, el más inmediato al famoso de Ergobia, en Astigarraga, construido modernamente de piedra, por donde tira el camino real de coches, y otros que por su poca consideracion se omiten.

## LEGISLACION.

Por Fuero antiguo concedido á San Sebastian hacia el año de 1150 le daba facultad D. Sancho VII de Navarra para nombrar añalmente un superior y Alcalde «et ego dono pro fuero populatoribus S. Sebastiani ut in unoquoque anno ad caput anni mutent prepositum et Alcaldum». Nada habla dicho Fuero sobre otros sujetos, que componian el Magistrado; solo sí hace mención del Merino del Rey, Prevoste y Almirante; pero consta que en siglos anteriores solia gobernarse la Ciudad por dos Alcaldes, dicho Prevoste del Rey, y doce Jurados mayores y menores. Del Prevoste se ha tratado bastante en su lugar. Los Jurados mayores, segun ordenanzas de 1455 comunicaban al concejo todos los casos que ocurriesen en la Republica; y asi mismo habian de razonar en Concejo: tenian en su poder los sellos y

la Bolsa ó Tesoro. Los Jurados menores cobraban las contribuciones y derramas: todos ellos entraban á la presentacion de beneficios á *una con los Beneficiados* mismos, conforme á la carta-partida del Obispo D. Miguel Legaria del año 1302. Se nombraba tambien todos los años Escribano fiel del Ayuntamiento, escogiéndole de seis propuestos á ese fin. A todos constituyentes de República los llamaban Regidores, como que todos gobernaban y regian al Pueblo. Posteriormente, y segun el actual sistema de gobierno, llegó á componerse la Municipalidad de dos Alcaldes, cuatro Regidores, dos Jurados; un Tesorero que es perpétuo, y un Síndico Procurador general y un Secretario ó Escribano fiel tambien perpétuo, á más de los Diputados del comun, que suelen ser cuatro, y los Alcaldes de Barrio repartidos por cuartelles. El nombramiento de capitulares se hacia en lo antiguo el 27 de Diciembre, con arreglo á ordenanza, pero en el dia se ejecuta el primer dia del año. De los dos Alcaldes, el uno es de Alzadas, y hay apelacion á su Tribunal de las sentencias del Consulado, y en siglos pasados se apelaba tambien á dichos Alcaldes de las sentencias de varias Repúblicas fundadas al fuero de San Sebastian, como Oyarzun, Rentería, Hernani, Zumaya, Zarauz y Guetaria, yendo á la corte las causas en tercera instancia; pero los vecinos de la Ciudad, que obteniendo cartas de la Chancillería del Rey reconvinieren á otros vecinos ante los Alcaldes de ella, y Prevoste, si se sentian agraviados, debian recurrir á la Corte ó la Ciudad de Jaca, segun ordenanza confirmada por el Rey D. Juan II en Soria, á 16 de Septiembre de 1447: cosa que á la verdad parece extraña, y más estando San Sebastian con lo restante de Guipúzcoa agregado á la Corona de Castilla; mas como expresa la propia ordenanza, esto sucedia así *por ser poblados los de San Sebastian al Fuero de Jaca*, conforme se dijo antes.

Los alcaldes de San Sebastian solian tener antiguamente su Tribunal en tablados, que se levantaban á las puertas de sus casas, costumbre parecida á la de los hebreos, y otras naciones cuyos magistrados administraban la justicia en público, y á las puertas de sus ciudades: cada tres meses se les mandaba á dichos Alcaldes hacer pesquisa general sobre cualesquiera delitos que se hubiesen cometido en la República y mereciesen castigo: ningun vecino, sin permiso de los mismos alcaldes, podia abogar contra otro vecino, y á favor de extraño segun ordenanzas del mismo año de 1447. Los alcaldes de hermandad solian ser nombrados, lo mismo que los ordinarios, cuando

residian en la Ciudad. Todos los capitulares, luego que fuesen elegidos, juraban la fidelidad de sus oficios «y que non lo dejarian de lo ansi facer por interese, nin por otra razon alguna á demas si todo lo non asi guardasen é cumpliesen, fuesen negligentes en ello que pecharian, é pagarian por cada vegada diez mill mrs. para los muros é cerca de esta dicha villa, é los guardamares de ella::::». Cuando se congregaban en Junta plena dichos capitulares con los vecinos solia ser cerrando las puertas de las murallas, conforme el uso de aquellos tiempos.

Aunque San Sebastian fué uno de los pueblos que más tarde entraron en la hermandad de la provincia de Guipúzcoa, como advierte Garibay, no obstante por ser la poblacion más principal de ella, gozan sus alcaldes y procuradores junteros el primer asiento y voto en los Congresos de dicha provincia: lo que sucedia lo mismo, aun cuando la villa de Tolosa tenia más fuegos que San Sebastian, á saber, aquella  $356\frac{1}{2}$  fuegos, y esta  $213\frac{1}{3}$  por las familias y hogares de aldeas subordinadas á su jurisdiccion, y que en el reinado de Felipe III se eximieron levantándose con título de Villazgo. En el dia San Sebastian vota con  $194\frac{1}{3}$  fuegos, y Tolosa con 155. Tambien es San Sebastian uno de los cuatro pueblos donde debe residir el Corregidor y su Tribunal, por tandas, con la Diputacion ordinaria de la provincia, siguiéndose todavía esta costumbre; aunque se haya solicitado varias veces la fijacion perpétua del Corregimiento en sola una de las Repúblicas. Por una cédula de Carlos V de 1528 aparece que el Corregidor debia residir en San Sebastian durante el tiempo de guerra. Los Corregidores no se establecieron en Guipúzcoa permanentemente hasta el reinado de Henrique IV, pues segun la ordenanza 66 del cuaderno del Dr. Gonzalo Moro, de 1397, consta que por aquellos tiempos á veces solia haber Corregidor en la provincia, y á veces merinos, como en efecto lo fueron D. Beltran Perez de Guevara, Pero Lopez de Ayala y otros. Tambien hubo ocasiones en que se enviaban adelantados mayores de Guipúzcoa; tal fué Rui Diaz de Roxas en el reinado de Henrique II que murió peleando varonilmente con los guipuzcoanos contra los nárrulos, año 1377, cerca de Viana, cuando seguian al Infante D. Juan I.<sup>(1)</sup>

*(Se continuará).*

---

(1) Chronica de Henrique II. D. Pero Lopez de Ayala, al dicho año, cap. V.

## E G I A Z !

(ON RAMON MARÍA ARAIZTEGUI JAUNARI)

Aritz ostoz betia  
Daukat liburua,  
Nere probintziako  
Fueroetakua:  
Ta... jez det irakurtzen  
Bere orriean,  
Baizik aben tarteko  
Osto igarretan!

ANTONIO ARZÁC.





## UN BASCONGADO ILUSTRE Y FILÓLOGO EMINENTE.

---

BREVE NOTICIA BIOGRÁFICA DEL P. LARRAMENDI.

---

### VIII.

*El imposible vencido.—Diccionario trilingüe.*

De propósito he dejado de mencionar entre las demás obras del P. Larramendi estas dos selectas y magníficas: por estos libros se ha difundido especialmente la fama de este sabio, y ellos son los que han sido causa principalísima de las alabanzas que se han tributado á su ciencia. Y con harta razon.

Por cosa dificilísima, casi imposible, se tenía el componer una gramática bascongada; y aun cuando del todo no sea verdad esta suposición, lo es en gran parte, porque si no era imposible para el P. Larramendi, hubiéralo sido para muchos otros.

Para ello conviene saber que no se había escrito nada en la Euskal-erria acerca de esta materia. Este gran pueblo tenía muchos hijos doctos, ingeniosos y preclaros, pero ¡dolor causa decirlo! muy pocos eran los que conocían las excelencias del bascuence, su lengua propia y materna, porque también es cierto que apenas se había dedi-

cado nadie a ensalzar sus perfecciones, y el terreno permanecia del todo inculto.

Necesitábase, pues, un talento que tuviera fuerza bastante para sobreponerse á todos esos obstáculos; necesitábase un corazon encendido en amor á la patria, para que en bien de esta patria empleara sus luces y su saber, si bien no habian de dejar de ser consagrados tambien á otros asuntos no ménos altos. Y surgieron este entendimiento y este corazon en el P. Larramendi, y éste concibió y ejecutó la gramática que intituló *El imposible vencido*.

No son pocos los incapaces de ejecutar una obra notable, pero muy propensos á buscar los defectos de que adolecen las ajenas, sin fijarse para nada en sus bellas cualidades. Por eso, muchos de estos dicen de la gramática del P. Larramendi, que no es un trabajo bien acabado, que se resiente de muchas imperfecciones. Puede ser cierto, y eslo en verdad, que esta gramática, primera en su género, no carece de varias faltas: pero quién es apto para ejecutar, en asunto tan grave y difícil, una obra bien acabada y perfecta, cuando nadie le ha trillado el camino por donde debe seguir? ¿No es verdad que este trabajo ha sido fuente y base de cuantos idénticos se han hecho con posterioridad? ¿No es cierto que nos enseña mil cosas que ignorábamos? ¿Qué más puede decirse?

No se envaneció el P. Larramendi por haber dado cima á tan árdua empresa: reconocia que otros pudieran hacer más cuando al dirigirse á la provincia de Guipúzcoa, le decia que habia recibido con timidez y confusion el encargo de componer este libro, y que le quedaba el consuelo de que el ser suyo podria contribuir á la estimacion y concepto del bascuence, puesto que si aun su cortedad pudo descubrir en esta lengua tan grande arte y armonía, fácilmente podria inferirse lo que seria cuando tratára este asunto ingenio más feliz que supiese penetrar ó descubrir con más acierto el arte con que la formó su primer autor. «El P. Larramendi dice al principio de su gramática que reconocia en esta obra muchos defectos, que no pudo corregir, por estar lejos del país donde pudiera instruirse más»; pero nadie será osado á negar que esta gramática ha sido luz de todas la posteriores, y que el P. Larramendi prestó al país un servicio que hasta entonces nadie le habia prestado, y abria un sendero desconocido quizá de los mismos euskaldunas.

Con razon exclamaba el antes citado D. José Larumbe: «y como

yo, aunque práctico en la lengua, era uno de los que juzgaban por imposible, viéndola ahora practicada con acierto y con primor, confieso que la obra se merece bien el título (que lleva), y que sabe vencer imposibles el singular ingenio de su autor.» El P. D. Juan Domingo de Arzac dice á su vez: «Y si todas las cosas deben á la luz mucha parte de su ser, pues sin ella no se lograría su hermosura y perfecciones, mucho debe la lengua bascongada al Rdo. P. Larramendi, cuyo ingenio pudo descubrir y hacer patentes los primores de esta lengua».

Por último, si bien D. Ramon de Guereca, en el prólogo que antecede á la gramática de Lardizabal, manifiesta que la del P. Larramendi no es propia para que la estudie cualquiera, sino como una apología del bascuence, confiesa más tarde: «Esto no es decir que el P. Larramendi se fatigó inútilmente en escribir aquella obra. Antes al contrario, hizo con ella un señalado servicio á la filología, y otro muy distinguido al país bascongado, porque sin su auxilio difícilmente hubiera podido encontrarse un hombre tan lleno de abnegacion y patriotismo, que quisiera consagrar exclusivamente sus tareas á un estudio tan árido y tan poco lucrativo. El autor de la presente obra (la gramática de Lardizabal) para poder escribirla con alguna perfección tuvo que consultar aquella (la de Larramendi), como la única lumbre que podía guiarle en su ardua empresa, y sin este auxilio acaso no hubiera tenido valor para acometerla y mucho menos para concluirla.»

Y ¿qué dirémos de su otra obra magna *El Diccionario trilingüe?*

Todo corazón euskaro se regocija al leer la apología que aparece al frente de este Diccionario, tan rica de nuevos y peregrinos datos; admira la abundancia de razones con que allí se prueba la antigüedad y universalidad del bascuence en España y el carácter de lengua madre que distingue á este idioma; y se entusiasma con las agudezas dirigidas á Mayans y Armesto, para elevar al lugar que le corresponde el habla de Aitor.

Aun cuando no hubiera escrito el P. Larramendi otra cosa que este magnífico, admirable prólogo, era bastante para inmortalizar su nombre entre los sabios, y de sobra para que los euskaldunas lo guardasen como el nombre más amado de la Euskal-erría.

Pero, además del prólogo, escribió el diccionario. ¿Quién no admira este inmenso trabajo de un hombre solo? ¿Quién no advierte los esfuerzos que debió costar á su autor, para recoger y clasificar tantos

nombres y definiciones? ¿Dónde leeria el P. Larramendi los libros clásicos euskaros? ¿Con qué ayuda contaba? ¿Cuántos viajes é investigaciones le costaría en Guipúzcoa, Bizcaya, Alaba, Nabarra y en la region basco-francesa, en pueblos y caserías, montes y valles? ¿Cuántas inútiles preguntas, para dar con los verdaderos nombres de muchos objetos?

Tambien de este trabajo dice el P. Larramendi que adolece de muchas imperfecciones, y que está necesitado de corrección; pero ¿quién, siendo el primero en tratar un asunto, acierta á ejecutar un trabajo bien acabado? Si las corporaciones de hombres doctos, tras largos años de estudios, y con la colaboración de personas peritísimas, no llegan á hacer una cosa perfecta, ¿cómo podrá hacerlo un hombre solo?

Aquí viene como anillo al dedo la frase de Moguel: «Con el tiempo se perfeccionan las cosas. Si no nos hubiéramos dormido con los trabajos de Larramendi, sino continuado por la senda que él inició, otras hubieran sido hoy las glorias de nuestro idioma.»

## IX.

### *Virtudes.*

De paso hemos dicho ya algo acerca de este punto. Cedámos ahora la palabra al compañero del P. Larramendi, autor del manuscrito existente en Loyola, á que más arriba nos hemos referido:

«No he visto hombre sabio y alentado más humilde, dócil y rendido; mil veces le oí decir en materias morales y de prudencia: «¿yo qué se de eso?» Y con todo nunca dejaba de responder, y regularmente daba en el hito, y con expedicion y parecía el ángel del buen consejo. Y tal vez concluía así: «qué hizo Vuestra Merced? ó qué intenta hacer y juzgar? y oída la respuesta satisfacia diciendo: *sí, no*, y muy al caso y con imperio, y alguna vez: *esto sí, aquello no, hágase ó deshágase tal cosa*, y no cabia dictamen más acertado y expedito.

«Nunca supo murmurar, y aún metido en ocasión y agraviado ó provocado, era un San Antonio en la limpieza de la lengua. No he

visto lengua semejante, y si se hallase incorrupta y fresca con el tiempo, á mí no me haria fuerza chica ni grande; porque lo que en él vi, es mayor milagro. Y lo mismo digo de su corazon y seso.

»Le ví obedecer y conformarse sereno, á superiores tontos, inhá-biles y precipitados, y en cosas bien árduas y costosas; pero sin aire de amagos ó quejas.

Le ví en medio de su desembarazo, y hallándose muy agraviado, instar por audiencia y apretar por ella y por medios fuertes y costosos á sujeto bien visible y que se tenia por ofendido: y cerrarse en esta máxima ó mensaje, y fuí el portador yo mismo: «Pido por Jesucristo que me oiga y tome los testigos que sean de su gusto, y no diré más: Señor, vengo á darle satisfaccion y á pedirle públicamente perdon por los agravios de que se queja ó murmuran otros, sean reales ó sean imaginarios. Perdóneme, Señor, por amor de Dios, y quitemos todo escándalo del pueblo.» Esto así se hizo y no surtió efecto, sino desairarle de nuevo; y puedo jurar que nunca le oí palabra de queja ni mudó de rostro; antes bien, quedó sereno y sonriéndose.

»En ninguna cosa mostró el P. Larramendi más su religiosidad y la grandeza de su ánimo y moderacion, y su docilidad, obediencia, humildad y demás virtudes que en lo que le pasó con sus escritos. Costáronle mucho estudio y continuas vigilias, especialmente algunos de ellos, que son peregrinos y nuevos, ó eruditos y operosos como agudos; y otros formados con precision de tiempo y en circunstancias apretadas. Como quiera, todos y cada uno tanto de su entendimiento y sudor de su frente; y otras propias que el autor concibe, y para con las cuales la voluntad humana se encariña como el padre y la madre junto con sus hijos y descendencia; y aun mucho más, porque se atraviesan los respetos de la reputacion, del honor, la fama y semejantes.

»No obstante este grande hombre, que en las cualidades de erudicion y de ingenio, de brillantez y de desembarazo y otras, pudo ser, ó fué, reputado por muchos por un gigante de su tiempo, sujetó sus obras y con ella su entendimiento y voluntad, y hasta sus intereses y honra á amigos y enemigos, á la religion y al siglo, á razones que son razon, y á la razon de estado, y á otras, ó politicas ó nacionales, ó del tiempo, y su malicia, y á la incuria y á la censura de otros hombres, ya altos, ya chicos, ya medianos y tal vez sobre enanos y vulgares, ó no de la profesion ó émulos y apasionados, llevando con pa-

ciencia invicta y serenidad ó moderacion heróica que de sus escritos unos se tildasen ó enmendasen, otros se retardasen ó estancasen, y muchos y acaso muy buenos y los mejores, se sacrificasen ó se enterrassen vivos. ¿Quién le vió inmutarse? O ¿dónde se le oyó murmurar ó quejarse, ni aun siquiera chistar, sobre materia tan delicada y sensible, á lo ménos en estos quince años?»

Pudiéramos tambien ver lo que dice el P. Fita;<sup>1</sup> pero ¿qué más ha de ensalzarse á un hombre?

## X.

*Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Cuando más engolfado estaba en sus trabajos encaminados á la mayor gloria de Dios, conoció nuestro biografiado que el Señor quería llamarle á su seno para concederle el premio de todos sus trabajos, amarguras, tribulaciones y sufrimientos; conoció que se hallaba cercana la hora de su muerte.

Como hacia mucho que esperaba esta hora suprema, dió gracias al Sagrado Corazon de Jesús, de quien siempre fué amantísimo, y se entregó á Él con la paz y tranquilidad del justo.

Rodeáronle llorosos y acongojados todos los Padres de la Casa, y en medio de ellos los PP. Cardaberaz y Mendizabal, que le asistian en aquel trance, en el que tambien debieron asistirle los ángeles del cielo; y modulando con sus labios breves y fervorosas preces á Jesús y María, murió en el ósculo del Señor el dia 28 de Enero de 1766.

Murió este admirable sabio, varon de elocuente palabra, polemista invencible, euskalduna ilustre, amantísimo de su patria, luz y espejo de bascófilos, gloria de la Compañía de Jesús y de Guipúzcoa. Murió el P. Larramendi á los 76 años de edad, de los cuales vivió 59 en la Compañía.

¡Felices los últimos tiempos de quienes han vivido constantemente dominando á los enemigos del alma! ¡Felices mil veces los que han

(1) *Galeria de jesuitas ilustres*, Madrid, 1880.

empleado las luces que recibieron del cielo en servicio de Dios y de la patria! ¡Feliz tú, oh P. Larramendi, que viviste adornando tu alma de virtudes, y amando á Dios! ¡Cuánto es tranquila, cuánto es dulce la muerte para quien ha vivido pensando en ella y amando al Señor! *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

*Conclusion.*

Murió el P. Larramendi, subió, voló á la mansión de la eterna dicha. Su muerte fué referida y cantada en brillantes escritos y versos inspirados; el rumor de estos cantos duró algunos días, pero pronto se apagaron los últimos ecos, y todo quedó sumido en ingrato silencio.

Hoy, cuando á cualquiera se erigen estatuas, no hay una tosca piedra dedicada al P. Larramendi, y que ostente esta inscripción: *Aquí nació un ilustre bascongado;* y pocos son los que saben dónde nació y murió aquel varón esclarecido.

Pero ¿qué importa? Mientras viva un amante de su tierra nativa, mientras viva un bascófilo, mientras viva un verdadero euskalduna, no se olvidará el nombre del P. Larramendi: este nombre será por siempre amado y bendecido.

DOMINGO DE AGUIRRE.



## EGIYA.

---

(ON ANTONIO ARZÁO JAUNARI)

Euskaldunak aztutzat  
 Daukagu guztiya,  
 Eman bear liguke  
 Benetan otzkiya;  
 Deus ez balitz bezela  
 Daukagu utziya,  
 Aritza malko tristez  
 Gajua bustiya.

Euskarazko izkuntza  
 Iya zaigu aztu,  
 Zergatikan geraden  
 Beste batez nastu;  
 Gure bide legunak  
 Zerbait dira laztu,  
 Nairikan besterenak  
 Obeto jarraitu.

{ Nola da itsasua  
 Aserrez aunditzen,  
 Dubenian aiziak  
 Gogorki mugitzen?  
 Ala da gure biyotz  
 Euskalduna mintzen,  
 Duenian etsaiyak  
 Aserrerazitzen.

¡Gogor, gogor aurrera!  
 Biyotza oztu gabe,  
 Nere aldetik beinzat  
 Nikala nainuke;  
 Deadar egin zagun  
 Ta ez degu kalte,  
 ¡Euskara bear degu  
 Bizi geran arte!

JUAN IGNACIO URANGA.

---

## POR GUIPÚZCOA.

### IMPRESIONES Y RECUERDOS.

Un ilustre escritor del siglo XVII, el Carmelita descalzo Fray Jerónimo de San José, nos dice con frase animada y pintoresca que la historia «es la que hace presente lo pasado, cercano lo distante, notorio lo secreto, perpétuo y casi eterno lo caduco, constante lo voluble, y la que ofrece á la vista muchas veces lo que se vió sola una vez, y aún apenas alguna. Ella renueva lo viejo, acuerda lo olvidado, resucita lo difunto, y con una casi divina virtud restituye á las cosas su antigua forma y ser, dándoles otro modo de vida no ya perecedera, sino inmortal y perdurable. Ella, finalmente, como testigo de los tiempos, nuncia de los siglos, luz de la verdad, vida de la memoria, espuela de la virtud, archivo de la posteridad, monumento de la antigüedad, incentivo del valor, estímulo de la gloria, tesoro de la prudencia, oficina de las artes, teatro de las ciencias, madre de los aciertos, y espejo limpio de las acciones y costumbres humanas, es la universal maestra de la vida».<sup>1</sup>

Difícil es pintar con más arte y gallardía la dignidad augusta de la historia. No es esta, á los ojos del venerable Carmelita aragonés, montón de hechos agrupados sin concierto, y formando á manera de intrincada y laberíntica selva. Es, por el contrario, cuadro vivo y palpitable de lo pasado, y á componerle acuden, cual solícitos siervos, ciencias y conocimientos varios, armonizados por el historiador, y enlazados con ese sello de unidad, que es condición *sine qua non* de las obras artísticas, si estas han de ser lozanas y vivideras.

Despréndese de aquí la dificultad de escribir la historia de una manera digna de su majestuosa grandeza, y la necesidad imperiosísima

(1) Fr. Jerónimo de San José.—*Génio de la historia.*

de una serie de trabajos preparatorios que vengan á allanar el camino y á limpiarle de toda broza, á fin de que por él pueda andar con desahogo quien recibió del cielo luz y alientos para realizar la empresa árdua, magna y gloriosísima de ofrecer á los hijos de un pueblo el cuadro de lo que fueron sus progenitores.

Guipúzcoa tiene mucho que trabajar en este sentido. Los ensayos que hasta ahora se han hecho, nobilísimos todos y merecedores de sincero aplauso, no podian llegar á ser definitivos. El esfuerzo individual, tanto más meritorio cuanto más aislado, tropieza á cada instante con obstáculos graves que solo puede salvar el tiempo y la suma de diversos trabajos, distribuidos entre varias personas, y encaminados á un solo fin.

Antes de escribir de una manera definitiva la historia de un país, se necesita sacar á luz lo que yace en sombras, recoger los datos dispersos, depurar en el crisol de una severa crítica lo que la tradicion nos cuenta, interrogar á las piedras su origen, á las razas su procedencia, no fatigarse nunca en la investigacion de la verdad, buscándola sin cesar como el norte de nuestros pensamientos, y sacrificando, si necesario fuese toda preocupacion personal y todo prejuicio.

Para que esto pueda hacerse, es indispensable de todo punto que las Corporaciones oficiales del país cuya historia se trata de estudiar, concedan á estos trabajos preparatorios su decidida cooperacion y auxilio. Allí donde no alcanza la iniciativa particular, alcanza el poder de las Corporaciones populares. Tienen estas á su disposicion mil elementos de que no puede disponer quien emprende esa clase de obras sin su ayuda. Por eso mismo es más loable cuanto hagan las mencionadas Corporaciones por favorecer empresas de esta índole, y desarrollar la afición á los estudios históricos.

Estimándolo así la Comision provincial de Guipúzcoa ha acordado la exploracion de varios archivos municipales, como base para emprender mañana un trabajo de extraordinaria importancia: el arreglo y ordenacion de los de todos los pueblos de la provincia.

Confióseme el grato y honrosísimo encargo de examinar esos archivos; y creería faltar á un deber sagrado si, como fruto de ese examen no lanzase á la luz pública mis impresiones y recuerdos, á fin de que, divulgándose noticias hoy no muy conocidas ó del todo ignoradas, se acreciente y desarrolle la afición al conocimiento de nuestro pasado. ¡Ojalá acertase á exponer con lucida amenidad cuanto mi es-

píritu ha bebido en esa agradabilísima excursion para que lo torpe y desmañado de la ejecucion no dañe á los frutos de la obra!

Obligado á elegir los pueblos que habia de visitar, escogí de propósito aquellos ménos conocidos, á donde no han podido llegar ni los investigadores de nuestra historia, ni los horrores de la guerra, absolutamente incompatibles con todo linaje de trabajo reposado y tranquilo, y causa de perdicion de innumerables preciosísimos manuscritos. Así abrigaba la esperanza de gozar del placer purísimo de encontrar mundos nuevos, no hollados todavía por planta de historiador, y esperaba, asimismo, que lo que no me dijera el viejo pergamino, me lo dirian las ruinas de vetusto edificio ó la voz rumorosa de la tradicion, que enlaza misterios de ayer con misterios de mañana.

La generosa cooperacion que he encontrado en cuantos, por una ú otra causa, podian servirme de valiosos auxiliares, me ha facilitado sobremanera el trabajo. Justo es, pues, que á todos ellos envie el testimonio de mi sincera gratitud.

No he de terminar aquí mis apuntes preliminares, sin exponer que estas excursiones despiertan y avivan en los pueblos la aficin á la historia y les hacen mirar con aprecio y cariño los monumentos y recuerdos de las edades pasadas. Así lo he visto prácticamente en cuantos lugares he visitado, en los cuales se celebraba como acontecimiento memorable la averiguacion de un dato oculto, que viniera á ilustrar algun punto obscuro de la historia local.

Es, por otra parte, casi indispensable la realizacion de estas expediciones, si la filología, aquí más que en parte alguna imprescindible auxiliar de la historia, ha de revelarnos muchos misterios históricos, cuyo conocimiento solo podemos obtener por medio de la lengua milenaria de Aitor. La mayor parte de los pueblos de este país llevan nombres que expresan su situacion topográfica, y es difícil dar con la verdadera etimología, mientras no se conozca la situacion que ocupan. Pudiéramos citar numerosísimos ejemplos de errores etimológicos, originados por esta causa; pero nos abstaremos de hacerlo, porque, sobre ser larga la enumeracion, no la creemos *necesaria*, pues en el curso de estos apuntes tendremos ocasion de rectificar alguno de bulto, y *ab uno dicit omnes*.

CARMELO DE ECHEGARAY.

(*Se continuará*).

---

## ZAKURRA TA KATUBA.

---

Zakurra ta katuba  
Baserri batian,  
Jostatzen zebiltzela  
Ikusi nituban;  
Katuba zakurrari  
Jarririk begira,  
Salto zion egiten  
Bizkar gaiñera;  
Eta onla zakurra  
Ta lagun arrena  
Jostatzen ziran beti  
Alzuten geiena.  
Orrela zebiltzala  
Echeko andreak  
Ekarri zien urdai  
Azal ta ezurrik;  
Baña katubak esan  
Zion zakurrari,  
Nik bazekiat non dan  
Jana chit ugari,  
Biok joaten bagaituk  
Jango deu naikoa,  
Urdai azala baño  
Jan gozoagoa:  
Eta joan ziran andik  
Beko sukaldera,  
An zeuden lukainkak  
Arrapatutzera;

Katubak ekin dio  
Sillatik saltoka,  
Arrapatu ezinik  
Agaitik lukainka;  
Baña andik gerogo  
Lenengo saltoan,  
Agai eta lukainkak,  
Jo zuten lurrean,  
Katubak guztiz larri  
Leioa iriki ta,  
Eskapo egin zuben  
Zakurra an utzita;  
Eta oni merezi  
Gabe, bizkarrean  
Eman zizkan nausiak  
Bere aserrean.

. . . . .  
Gizon askocho daude  
Gaurko egunean,  
Au egiten dutenak  
Alduten guztian;  
Ez geiegi fiatu  
Asko adiskidetan,  
Ez badegu izan nai  
Zakurraren gisan.

José OTAMENDI,  
Canónigo Regular de S. Agustín.

---

**HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
**SAN SEBASTIÁN**  
 POR  
**D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

---

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION)

**CARÁCTER É IDIOMA.**

---

Con razon advirtió Tilio la grande desemejanza en la naturaleza de los hombres: *multe in naturis hominum disimilitudines sunt.*<sup>1</sup> Esta variedad de carácter, efecto de la educación y de las impresiones del clima, es la que tanto distingue entre sí á las naciones, como á los españoles la gravedad y circunspección; á los franceses la facilidad y ligereza de genio; á los ingleses la taciturnidad y espíritu meditativo; á los italianos el ser cautelosamente políticos y reservados; á los alemanes y otros habitantes de regiones septentrionales la flema y pesadez en sus temperamentos y acciones. Mas no se debe acriminar á los rei-

---

(1) De Fatto.

nos y estados esta diferencia caracterizante de su constitucion é indele, como lo hace malignamente Voltaire bajo el nombre de *Escarmentado*, y lo mismo el autor de las cartas *Juives* insolentando satíricamente á todas las naciones de Europa sobre una cosa, que contribuye á sostener con una union más estrecha los vínculos de la sociedad.<sup>1</sup> La misma diversidad de carácter se observa á proporcion en varios distritos y pueblos de un reino mismo. La disposicion exterior y fisognomía del cuerpo; el dialecto y su pronunciacion; el gusto de trajes; la genialidad, el trato social, las afecciones particulares y otras innumerables circunstancias forman esta prodigiosa variedad en los moradores de Repúlicas, aun comarcanas. Oyenart, hablando en comun de los guipuzcoanos, dice *que son sinceros y abiertos, propensos á la humana-  
ridad, y algo ostentosos; que aborrecen la avaricia; que al mismo tiempo que  
no apetecen extremadamente las riquezas, sin embargo no pueden sufrir la  
pobreza; que su mayor elogio es la inviolable fidelidad para con sus sobera-  
nos, y la doméstica entre dueños y criados, en lo cual llevan ventaja á todas  
las Naciones.*<sup>2</sup>

Metello Seguano asegura en el mismo Oyenart, que los guipuzcoanos *son ingeniosos, civiles, cultivados, atractivos, deseosos de gloria, de-  
fensores acérrimos de sus Privilegios, ágiles, animosos, diestrísimos en el  
manejo de todo género de armas, inclinados á la milicia; que las mujeres  
son fuertes y robustas.* Estas particularidades, aplicadas en la constitución física cuadran bien á los naturales de San Sebastian, y nadie les negará una presencia de cuerpo noble en lo regular y ágil; un semblante agradable y jovial; una tez no acetinada, como en las provincias interiores de España expuestos á los ardores del sol, sino tersa y suave; un andar natural y despejado.

El idioma vulgar en San Sebastian es el bascuence, el cual se habla con tanta facilidad y gallardía, que hasta el mismo Larramendi, voto superior en este asunto, llegó á confesar no se podia negar á sus naturales los primores de la elocuencia bascongada, notando el defecto de usar á veces accusativo en lugar de dativo, como cuando dicen: *emangonazu, esangonazu*, en lugar de *emangodidazu, esangodidazu*; é igualmente de usar la palabra *primerokoa* por *lenbizikoa*, en lo que castellanizan la lengua nativa. Exceptuando, dice el citado autor, estas

(1) Diccionario Antiphilosofico. Art.º Etats.

(2) Notit. Utriusque Vasconiae. Libro 2, cap. 8.

dos nulidades, se habla en aquella ciudad con grandísimo aire y distincion y una expresiva que les es particular.<sup>1</sup> En prueba de ello es notable una pieza y trozo de retórica que puso en boca de una mujer de San Sebastian el P. Agustin de Cardaberaz, jesuita, en su Arte de hablar y escribir bien el bascuence<sup>2</sup> para demostrar las gracias y sales de que es capaz y susceptible la energía bascongada, por más que la impugnen algunos semicríticos, sabiendo poco ó nada de este antiguo idioma, y el único que ha quedado en España, anterior á los romanos: un idioma, que en la suavidad, armonía y propiedad filosófica de sus voces á pocos cederá ventaja: un idioma que todavía se disputa entre los sabios, si fué el más anciano que se hablaba en toda España ó á lo menos gran parte de ella: un idioma que fué propio de los reyes y corte de Navarra, hasta que se introdujo el castellano, como se ve en los antiguos privilegios y diplomas de dichos reyes, que aunque escritos en latín, cada paso están rebosando vocablos del bascuence; siendo tambien verosimilmente bascongados los nombres de Sanchos, Garcías, Iñigos, que desde el mismo reino de Navarra pasaron á Castilla. Un idioma, en fin, que, si es verdad lo que escribió el Dr. Isasti, no se desdeñó de aprender, y aun de hablar, el emperador Carlos V por el trato contínuo de los bascongados que tenia á su lado, como el secretario de Estado D. Alonso de Idiaquez, el comendador Pedro Zuazola, D. Esteban Zabala, médico de Cámara, D. Rodrigo de Mercado y Zuazola, obispo de Avila, fundador de la Universidad de Oñate, y otros bascongados que seguian la Corte.<sup>3</sup> Y por que no se tenga por sospechoso el testimonio de los escritores bascongados sobre la excelencia de su lengua, es notable el que produce el gran José Escalígero en el tratado de las lenguas de Europa. *Los españoles*, dice, *llaman con el nombre general de bascuence á las provincias donde se habla este dialecto. Nada tiene de bárbaro, aspereza ó estridor dicho idioma; antes bien es mui dulce y suave, siendo sin duda mui antiguo, y que era corriente en las mismas Provincias anteriormente á los romanos*, lo cual basta para corregir la censura arrojada de Mariana calificando al bascuence de una lengua ruda y bárbara. No hubiera dicho otra cosa el que no entendiese el griego y el latin, pues todo idioma, por elegante que sea, es

(1) Diccionario trilingüe. Cap. 16 del prólogo.

(2) Euskararen berri onak eta ondo eskribitzeko, ondo irakurtzeko ta ondo itz egiteko erreglak.

(3) Dr. Isasti. Comp. Hist. de Guip.<sup>a</sup>

bárbaro á quien no le comprende. La pretendida aspereza, que suponen algunos genios preocupados en el bascuence para reducirla á Arte, y lenguaje de escritos, han comprobado bien ser imaginaria el Diccionario Trilingüe de Larramendi; el Nuevo Testamento en bascuence referido por el mismo, y que se conserva en la Biblioteca del Vaticano; la introducción á la vida devota de San Francisco de Sales, el catecismo histórico de Fleuri, Kempis, los pasajes más célebres de la Escritura, y otros libros bascongados impresos en España y Francia. Quisiera saber yo en qué lengua se pudiera hacer mejor entrada á un Tratado de Gramática y Retórica que la que puso al principio de su obra el P. Agustín Cardaberaz que con tanta propiedad abre así el discurso: «Erroman erri arren errenta andi eta fama are andiagoarekin, ondo itz egiten ikasteko, edo elokuenziaren eskolak aurreneko idzikitzuena MARCO FABIO QUINTILIANO izanzan». Aquel jesuita piadoso y sabio recogió en un libro no más que de sesenta páginas en octavo todas las reglas de las bellas letras aplicadas al arte del bascuence ilustrado con noticias exquisitas de Humanidad.

Aunque comunmente se habla bascuence en San Sebastian, no se halla ménos corriente el castellano, ya por la frecuencia del comercio, ya por la continua asistencia de la tropa, ya por la educación de la juventud, bien que en los partidos extramurales solo se usa el idioma vulgar. La pronunciación del castellano se corta con cierta suavidad, que aplauden aun los mismos rigurosos castellanos por no degenerar de la majestad de la grandilocuencia española, tacha que regularmente atribuyen á otros bascongados de tierra dentro, si con razon ó sin ella no nos metemos á indagar. Lo cierto es que si los romanos notaban en el latin de los paduanos el aire de *patavinidad* sin perdonar al elegante Tito-Livio, incurren en la misma injusticia los que piensan con error no poder hablar los bascongados con propiedad y gusto la lengua castellana, cuando es notorio lo bien y culto qué escriben en el idioma nacional. El francés se ha introducido también bastante en San Sebastian, y más entré gente de comercio; pero es reprobable que algunos, no por ignorancia, sino por gala, afectan afrancesar el español, cuya gravedad no en todo es compatible con la blandura de aquél; abuso parecido á otro igual, que reparaban los oradores más cultos de Roma en aquellos, que inoportunamente *grecisaban*, corrompiendo la pureza de la lengua latina con vocablos exóticos traídos del griego.

No ejerce poco la curiosidad de los hombres la particularidad de

trajes, que se observa en las Repúblicas, tomando por asunto los historiadores la forma de vestirse en los pueblos, de que tratan. La gente popular de San Sebastian se adorna con un aseo, que en otras partes pareceria tocar la raya del lujo. Las mujeres ordinariamente se visten de indianas, y guardan la inveterada costumbre observada en la Cantabria, y en otras naciones de cubrir la cabeza con velo ó toca cuando toman estado. Las personas de más distincion de entrambos sexos se componen con lucimiento, bien que tal vez con algun exceso por la comunicacion inmediata á la Francia, única oficina que surte á Europa de todas las invenciones de moda, frustrando las leyes suntuarias, que han establecido las naciones contra los progresos del demasiado lujo.

La índole de los de San Sebastian naturalmente es fácil y jovial, lo que debe atribuirse á más de un feliz temperamento, que causa la benignidad de su clima, al reciproco trato civil de las gentes entre sí, cuya correspondencia suele humanar más que ninguna otra cosa los genios más recios y ariscos. Su comunicacion es abierta y nada fastidiosa; huyendo de los dos extremos, que hacen enojosa la conversacion, á saber, la dura rusticidad, y la bufona chocarrería. Se apasionan á la honesta recreacion, especialmente á la pelota, juego tan recomendado por los antiguos, tan ejercitado por los mismos Príncipes y Emperadores, y que mereció se escribiesen sobre sus utilidades tratados enteros por los sabios: y no les lleva ménos la aficion el noble é ingenioso juego de billar, cuyas mesas abundan tanto: pero las Ordenanzas más antiguas de la Ciudad aborrecen todo juego de mala ley y prohibido. Una de ellas, confirmada por el Rey D. Juan I de Castilla, establece así: «otrosi ordenamos que ninguno, nin algunos vecinos nin extraños non sean osados de jugar á los dados de dia nin de noche en esta Villa, nin en su Jurisdiccion del su palenque de Santa Catalina, é qualquier que fuere fallado jugando de dia en esta dicha villa, e en el dicho su término, que sea puesto por los Sagrmenteros en la Torre, y esté ende el dia que fuere puesto, é si fuere fallado de noche que los dichos Sagrmenteros tomen á los tales Jugadores, é les pongan en la torre, é que estén en ella dos dias, y que el Señor de la Casa, que consintiere el dicho Juego en su casa, que pague de pena cien mrs. por cada vegada» todo ello conforme al Derecho Real y Comun. Apetecen con extremo los de San Sebastian las delicias de una casa de campo, á donde salen á pasar el verano familias enteras,

y la frondosidad de un paseo ameno; la razonable tertulia y la conversacion instructiva, de que resulta un giro incesante de noticias de Europa; y más con el beneficio de gacetas, diarios y otras efemérides, de que se surten, no haciendo muchos años que se imprimia gaceta particular en San Sebastian. La música y el baile ejercen sobre ellos su atractivo; y este último acaso no sin exceso, degenerando el arte de los principios sencillos y decentes que le dió el genio festivo de los hombres y la arreglada armonía ente el punto y compás. Es particular á los de San Sebastian y demás guipuzcoanos el baile con que danzan agarrándose unos á otros las puntas de espadas; y lo son tambien otros bailes que ejecutan á son de tamboril y un silbo dulce desconocido en otras partes, y que algunos autores creyeron ser la famosa *bascatibia*, cuya mencion se encuentra en escritores antiguos.<sup>1</sup> Se nota tambien en San Sebastian un anhelo á todo lo que suene á funciones de anfiteatro; iluminacion de su Plaza nueva, y otros semejantes espectáculos, cuya moralidad no nos toca indagar aquí.

Las personas de obligacion, aunque las más empleadas en el comercio, no dejan de aplicarse varios ratos á la literatura amena, como Geografia, Ciencia mercantil, Artes y otros ramos de erudicion. En general estos naturales son piadosos y sensibles á cosas de religion; frecuentan los templos, asisten con frecuencia á oir los discursos oratorios del púlpito, en armonía de los divinos cánticos y demás actos de la Sagrada liturgia; se empeñan en adornar pomposamente las iglesias y sus altares. Pocas públicas funciones hay de religion á que no acudan en gran número, contribuyendo tambien á este espíritu de piedad el ejemplo de los eclesiásticos que en la gravedad, modestia y compostura representan unos verdaderos ministros del Santuario: tan moderados en el ordinario traje civil, como magníficos en la preciosidad de sagrados ornamentos; serios en el Templo; reportados afuera; ni familiarizados con exceso, ni austeros más de lo justo; populares y abiertos, como ciudadanos; mirados y circunspectos como clérigos. Hablando de esta piedad de los de San Sebastian, no sabemos si por alabanza ó vituperio, ciertos viajeros alemanes que corrieron la España á principios del siglo pasado, dijeron haber sido en San Sebastian donde vieran la primera vez la costumbre de besar el hábito á los religiosos. «*Hoc in loco prima vice Germani nostri Viatores morem*

(1) Véase Oyenart. Notit. Vascon. lib. I, cap. 10.

conspexerunt Hispanorum, qui Monachorum vestem cucullatam exosculabantur».<sup>1</sup> Si lo dijeron en tono de irrisión ó sátira, como acostumbran á veces en su obra sobre cosas de España, nada muestran más que un espíritu superficial y frívolo, á quien hace novedad cualquier acto que no ve en su país, por laudable que sea. Finalmente, mucho debe atribuirse esta piedad de los vecinos de San Sebastián á sus antiguas ordenanzas municipales que prohibían y castigaban con rigor los abusos criminales opuestos á la Religion: la blasfemia, la execracion, la inobservancia de los días consagrados al culto divino, la abominable simonía y otros crímenes semejantes.

Las principales carreras á que se dedican los de San Sebastián son la milicia, la marina y el comercio. La milicia tiene ocupada bastante gente en los ejércitos: la marina en las reales armadas, departamentos, navíos mercantiles, y en la pesca: el comercio á la mayor parte de la Ciudad; la carrera de Indias ha expatriado á muchos naturales, residentes en una y otra América. La profesion literaria siguen con teson en las Universidades, Seminarios eclesiásticos y patrióticos, varios jóvenes que aspiran á la Iglesia, á la Judicatura y otros establecimientos. Han sobresalido en aquellos cuerpos literarios los hijos de San Sebastián, ocupando cátedras y siendo honor de los Colegios mayores, de quienes se pudiera formar aquí catálogo, pero se reserva para el siguiente libro donde se hablará de los varones notables que ha producido San Sebastián.

---

(1) Hispaniæ et Lusitaniæ Itinerarium. Impresion de Amsterdam de 1656, pág. 129.

## VARONES NOTABLES.

Eos viros nos suscipimus, maximisque efferimus laudibus, in quibus existimamus, excellentes quasdam et singulares perspicere virtutes.

Tullius 2. offic.

Nada es más grato á una República, que renovar la ilustre memoria de aquellos esclarecidos varones que fueron honor de la patria y dieron gran realce á la humanidad con sus virtudes sociales y religiosas. No pudo hacer mejor obsequio un Valerio Máximo á la incomparable Roma, que en manifestar á la faz de todo el mundo las acciones plausibles y estrepitosas de los héroes que sobresalieron más en aquel vasto teatro y metrópoli del imperio. Ni ha sido otro el motivo de que las plumas más sabias se hubiesen empeñado y que ahora mismo se empeñen en formar catálogos enteros de hombres insignes en cualquiera importante carrera. Siguiendo este ejemplo, y por no despojar de la justicia, que se merece, á la fama póstuma de los ciudadanos más notables, á quienes dió el ser y domicilio San Sebastian, les consagraremos aquí este último trozo de la presente obra con una narracion de las circunstancias más relevantes que los caracterizaron. Para hablar con método se pondrá su nómina segun las carreras en que se distinguieron, comenzando por la de la Iglesia.

### Carrera Eclesiástica.

Dominicus Mansius, ó Mans, Obispo de Bayona, hacia los años de 1250. Fundó en aquella iglesia Catedral la Prebenda, que aún en el dia llaman de Mans, y se halla enterrado en la misma Catedral, en un túmulo que está al lado del señor Drouillet. Hizo mención de aquel prelado Oyenart en el Catálogo de los Obispos de la Iglesia Lapur-

dense ó de Bayona, donde es tradicion haber sido hijo de San Sebastian en Guipúzcoa.

D. Fr. Juan Esteban de Urbieta, religioso grave de San Francisco, Obispo de Thelefi en el Reino de Nápoles, hijo del célebre Juanes de Urbieta, uno de los que prendieron á Francisco I en la batalla de Pavía. Residió mucho tiempo en las cortes de Madrid y Roma, y desde ambas sirvió á la Ciudad, su patria, en varios expedientes ruidosos que pendian en una y otra. Para conocer el afecto con que miró siempre á su país, basta lo que escribia á dicha Ciudad desde Roma en carta de 7 de Mayo de 1584: «Aunque esto haya de bastar, (dice), todavía por lo que me tocan las cosas de essa Villa, como á quien de mas de ser de ella y criado en ella, las tiene en lo fino de su pecho y corazon; me he querido informar de raíz de lo que en esto pasa». Ignoramos qué año falleció este Prelado.

D. Fr. Prudencio de Sandoval, Religioso Benedictino profeso en el Monasterio de Nájera, Obispo de Tuy y de Pamplona, y anteriormente electo para el de Badajoz y Zamora. Nadie ignora lo que debe la nacion á este historiador célebre, é investigador de las antigüedades eclesiásticas de España, habiendo dado á luz tantos volúmenes de preciosos monumentos, que estaban ocultos en los códices de muchos archivos de la religion de San Benito y de las Iglesias Catedrales. Las historias de los cinco Obispos, Idacio, Isidoro de Badajoz, Sebastiano de Salamanca, Sampin de Astorga y Pelagio de Oviedo, hasta entonces manuscritas, acaso hubieran perecido si mirando á la posteridad no las hubiese recogido en un cuerpo é impreso Sandoval. Las obras de la fundacion de monasterios de San Benito, la de los Reyes de Asturias y Leon, la de D. Alonso VII ó el Emperador; el Catálogo de los Obispos de Pamplona, y en fin los dos tomos de la historia de Carlos V, todos acreditan el talento é infatigable aplicacion de aquel insigne escritor, cuyos libros no hay erudito que no los maneje. Puede gloriararse San Sebastian de que, ó ya por origen, ó ya por nacimiento se tuviese por hijo suyo este grande hombre. En una carta que entre otras muchas escribió á la Ciudad desde Fuenterrabía á 3 de Septiembre de 1618 la decia: *el verdadero amor con que Vm. me hace mrd. como Hijo natural suyo, que por tal me tendré los dias que viviere.* Es verdad que el mismo Sandoval, en el Catálogo de los Obispos de Pamplona refiere haber aceptado el obispado de Zamora *por ser en su tierra natural*; pero tal vez querria dar á entender en esto su ascendencia, así

como hablando del ilustrísimo D. Cristobal Sandoval, de quien por otra parte asegura haber nacido en Fuenterrabía<sup>1</sup>, dice que cuando fué nombrado para el obispado de Búrgos celebró este ascenso por ser tierra natural; esto es, solar de sus antecesores. Para cerciorarnos mejor sobre este particular, hemos recurrido al monasterio de Nájera, preguntando si en el libro de recepcion de Hábitos ó Profesiones de aquella Comunidad religiosa se expresa donde hubiese nacido D. Fr. Prudencio de Sandoval; pero se nos ha avisado que nada sabian de positivo. Lo cierto es que el mismo Obispo Sandoval siempre manifestó buena ley y particular fineza hácida San Sebastian, no solo por sus cartas familiares, y por descansar en dicha Ciudad de las fatigas de sus trabajosas visitas, que las hacia frecuentemente del Obispado, sino tambien por la individualidad con que trató sobre las antigüedades de la misma Ciudad y de algunas notables cosas suyas. Falleció este Prelado en Pamplona, y se halla enterrado en la Catedral, y capilla de su nombre, y todos los años se celebran exequias con sermon por su descanso.

D. Fr. Francisco de la Trinidad y Arrieta, Dominicano, Obispo de Santa Marta en América, para donde fué nombrado el año 1661 en que dió parte á la Ciudad, su patria, de este ascenso hallándose todavía en Madrid.

*(Se continuará).*




---

(1) Hist. de la Casa de Sandoval

## OLLUA ETA ZERRIYA.<sup>1</sup>

---

Arto aleak jaten  
 ollo bat ari zan,  
 eta zerri bat ara  
 kanpotik sortu zan,  
 esanaz:—Aizak, azkar  
 ua emendikan,  
 ale oyek utzita  
 nere aurretikan;  
 nola gosiak naguen  
 nik jan nai dizkiat,  
 iri progatzen ere  
 utziko ez diat.  
 Olluak esan ziyon:  
 —«Adi beza, jauna,  
 neretzat emanditet  
 jateko au dana;  
 eta nola náidu ni  
 joatia emendik?  
 ¡bedorrekaisa naidu  
 jan besterenetik!  
 —Itz guchi eta alde  
 emendikan korri,  
 bestela arto ordez  
 jango at edorri.  
 —Bedorreka daukanian

---

(1) 1887-an, Askain-en sariztatuetakoan.

indarren sasoya,  
ez baitu aditu nai  
nere arrazoya.

—Zer arrazoi, ta zer itz,  
obe dek azkar joan;  
bestela badakik zer  
egingo diatan...  
Ala, olluak, ale  
guztiyak utzirik,  
joan bear izan zuben  
beldurrez beterik.

• • • • •  
Askok bere eskutik  
dauka justiziya,  
aulari egiteko  
nai duben guziya;  
bañan berak orrela  
egin dubelako,  
berari nork egiña  
etzayo paltako.

JOSÉ ARTOLA.



## OBSERVACIONES

*sobre la ley de afinidad de las vocales en los sub-dialectos Septentrional y Meridional de Guipúzcoa.*

Entre las clasificaciones que se han practicado de los dialectos y subdialectos del euskara, la del Príncipe Bonaparte es considerada como la más metódica y exacta. Según este, se dividen aquellos en tres grandes grupos que comprenden ocho dialectos, los que á su vez se subdividen en 25 subdialectos.

El dialecto guipuzcoano, que es al que nos vamos á referir, se subdivide en la forma que se ve por el adjunto cuadro que copiamos de la Gramática del Sr. Campion.

Guipuzcoano	{ Septentrional. Hernani, Tolosa, Azpeitia. Meridional. Cegama. De Nabarra. Borunda, Echarri-aranaz.
-------------	--

En este cuadro encontramos deficiente la manera de demarcar la zona en que se habla cada uno de los indicados subdialectos, deficiencia que tampoco se subsana en la lista de pueblos que, en la misma obra ya citada, viene á continuacion del cuadro indicado, porque en ella figuran todos los en que se habla el dialecto guipuzcoano, pero sin diferenciar los que se hallan adscritos á cada uno de los sub-dialectos. Para nosotros el sub-dialecto meridional es el que se habla en la comarca comprendida entre Icaztegieta y Legazpia y Astigarreta y los confines de Nabarra: los demás pueblos de Guipúzcoa comprendidos en el dialecto guipuzcoano, son los adscritos al sub-dialecto septentrional. Entre las diferencias que existen entre ambos sub-dialectos, está la de que en el sub-dialecto Septentrional, la vocal final siempre es *a*, mientras que en el meridional es á veces *a* y otras *e*.

---

Reglas generales de la afinidad de las vocales.

---

Regla 1.<sup>a</sup> En el sub-dialecto septentrional, en las palabras que acaban en *i*, esta vocal no armoniza con la *a* y se interpone entre ambas la consonante *y*. Ejemplo. De *arri*, piedra, *arriya*, la piedra, en vez de *arria*. *Argi*, luz, *argiya*, la luz, en vez de *argia*. *Kabi*, nido, *kabiya* el nido, en vez de *kabia*. De *ogi-ogiya*, *zapi-zapiya*, *bizki-bizkiya*, *zaldi-zaldaia*, *euri-euriya*, *sei-seiya*, en vez de *ogia* el pan, *zapia* trapo, *bizkia* el gemelo, *zaldia* el caballo, *euria* la lluvia, *seia* el seis.<sup>1</sup>

Regla 2.<sup>a</sup> En la misma forma que despues de la *i* se interpone la consonante *y*, despues de la *u* se interpone la *b* en las palabras que acaban en *u*. Ej. De *katillu*, taza, *katilluba*, la taza, en vez de *katilla*. *Triku*, erizo, *trikuba* el erizo, en vez de *trikua*. De *larru*, pellejo, *larruba*, el pellejo, en vez de *larrua*. De *maisu-maisuba*, *urtu-urtuba*, *tellatu-tellatuba*, en vez de *maisua*, *urtua*, *tellatua*.

Regla 3.<sup>a</sup> La *e* no armoniza con la *a* y se convierte en *i*. Ej. De *labe*, horno, *labia* el horno, en vez de *labea*. *Seme*, hijo, *semia* el hijo, en vez de *semea*. *Bide*, camino, *bidia* el camino, en vez de *bidea*. De *ume-umia*, *ille-illia*, *arte-artia*, *sare-saria*, *eme-emia*, *kare-karia*, *eche-echia*, en vez de *bidea* el camino, *umea* la criatura, *illea* el pelo, *arteia* el encino, *sarea* la red, *emea* la hembra, *karea* la cal, *echea* la casa.

Regla 4.<sup>a</sup> Tampoco la *o* armoniza con la *a*, y se convierte en *u*. Ej. De *soro*, heredad, *sorua*, la heredad, en vez de *soroa*. *Ardo*, vino, *ardua* el vino, en vez de *ardoa*. *Ollo* gallina, *ollua* la gallina, en vez de *olloa*. De *laño-lañua*, *arro-arrua*, *zoro-zorua*, *talo-talua*, *otsa-otsua*, en vez de *lañoa*, la niebla, *arroa*, *zoroa*, *taloa*, *otsoa*.

Aquí debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre el fenómeno por demás curioso que resulta en lo que llevamos dicho. En las reglas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> se ha visto que la *a* final no armoniza con la *i* ni con la *u* cuando estas son originarias, es decir, en las palabras que

---

(1) Aunque no dejamos de comprender la diferencia que existe entre el lenguaje vulgar y el literario, creemos que cuando se escribe en este sub-dialecto, se debe escribir *oiya* la cama, *kaiya* el muelle, *baiya* cedazo etc., con arreglo á la regla citada, y no *oya*, *kaya*, *baya*, como alguna vez hemos visto. En el sub-dialecto meridional debiera escribirse *oiá*, *kaia*, *baia*, *odoia*, etc.

acaban en *i* y en *u* y se interpone entre ellas y la *a* final, la consonante *y* en la 1.<sup>a</sup> regla y la *b* en la 2.<sup>a</sup>. Pero cuando son originarias la *e* y la *o*, como hemos visto en las reglas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, se armonizan perfectamente con la *a* las vocales *i* y *u*, y cambiándose por estas deja de armonizarse con la *e* y *o*. Y esto ocurre no al acaso y de vez en cuando, sino invariablemente.

Regla 5.<sup>a</sup> En el sub dialecto meridional la *i* armoniza lo mismo con la *a* que con la *e* final. Ej. De *bei-beie* la vaca, *ogi-ogie* el pan, *aapi-aapie* el nido, *aragi-aragie* la carne. *Galbai-galbaia* la criba, *gaztai-gaztaia* el queso, *oi-opia* la cama, *odo-odoia* la nube.

Regla 6.<sup>a</sup> La *u* no armoniza con la *a* y sí con la *e*. Ej. De *zoru*, suela, *zorue*, la suela, *ukullu*, cuadra, *ukullue*, la cuadra, *gau*, noche, *gaue*, la noche, *ostatu*, posada, *ostatue*, la posada, *akullu*, agujon, *aku-llue*, el agujón.

No varía esta regla aunque después de la *u* se interpongan una ó varias consonantes, como se ve en *urre*, oro, *bigune*, blando, *aztunue*, pesado, *jostune*, costurera.

Regla 7.<sup>a</sup> Las vocales *e* y *o* armonizan con la *a*. Ej. De *orde-ordea*, el borracho, *jabe-jabea*, el dueño, *bele-belea*, el cuervo.

De *leio-leioa*, la ventana, *garo-garoa*, el helecho, *osto-ostoa* la hoja, *kolko-kolkoa*, el seno.

Aunque se interpongan una ó más consonantes después de las citadas vocales no varía la regla. Ej. *Ertza*, esquina, *geza*, soso, *pertza*, caldero, *izotza*, el hielo, *moskorra*, el borracho, *motza*, corto.

Regla 8.<sup>a</sup> En aquellas palabras en que la *a* precede ó debía preceder á otra vocal *a* permanece inalterable en el sub-dialecto septentrional, como vemos en *denda*, tienda, *eliza*, iglesia, *baratza*, huerta, *ganbara*, desban, *maratilla*, aldabilla, *denbora*, tiempo, mientras que en el meridional cambia en *e* y se dice *dendea*, *elizea*, *baratzea*, *ganbarea*, *maratillea*, *denborea*.

Cuando se interponen una ó más consonantes después de la *a* también viene *a*. Ej.: *gatza*, *garagarra*, *aritza*, etc.

El Sr. Campion, en su Gramática, clasifica las vocales bascangadas, á nuestro juicio muy acertadamente, en duras (*a*, *e* y *o*) y en dulces (*i*, *u*, *ü*) y añade que las vocales dulces saben contrarrestar el poder metamorfoseador de las duras mediante la intercalación de las letras eufónicas *y*, *b*. Así sucede, en efecto, en el sub-dialecto septentrional, en el que después de la *i* y *u*, cuando son originarias, se in-

tercalan las consonantes *y*, *b* como ya se deja dicho, (reglas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>), y las vocales *è* y *o* se convierten en *i*, *u*, (reglas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>), con el fin de evitar el choque áspero de aquellas vocales con la *a*.

En el sub-dialecto meridional no siempre alternan las vocales duras con las dulces sino que muchas veces van juntas dos vocales duras, (reglas 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>), proveniendo de aquí el que el habla de Goi erri sea más áspera y vigorosa que la de Be-erri ó septentrional que resulta más dulce y agradable al oído.

SERAPIO MÚGICA.

---

## CONCURSO LITERARIO EUSKARO EN YURRETA.<sup>1</sup>

---

El Ayuntamiento de la anteiglesia de Yurreta, para dar mayor amplitud á las fiestas euskaras que anualmente celebra el ilustre euskarófilo Mr. Antoine d' Abbadie, ha determinado una serie de festejos y ofrecer dos premios á igual número de composiciones en idioma bascongado, que serán objeto de un concurso que se unirá al que el dia 30 de Setiembre ha de tener lugar en dicha anteiglesia de Yurreta.

Las composiciones serán breves, y en verso.

La primera, una cancion popular, tema libre, á elección de los autores, cuyo premio consistirá en un objeto de arte.

La segunda, una composicion histórica ó tradicional en que se cante algun suceso ocurrido en el Duranguesado ó en el resto del Señorío, siendo el premio otro objeto de arte.

Las composiciones han de llevar un lema y han de ir envueltas en un sobre, dentro del cual irá otro que contenga el nombre y domicilio del autor y el lema igual al del trabajo presentado.

Deberán remitirse al señor alcalde de Yurreta antes de las doce de la noche del 27 de Setiembre.

---

(1) Véase página 92.

## LA SIERVA DE JESÚS.

---

Tras de un helado, sólido muro,  
 De las pasiones santa barrera,  
 Donde se extingue su hálito impuro  
 Como en el roto peñón obscuro  
 La blanca espuma de la ribera,  
 De tu inocencia los sueños breves  
 Guardar anhelas, y huyes la saña  
 Del mundo ingrato donde te mueves  
 Y es tu pureza como las nieves  
 Que aman la cumbre de la montaña.

Santos y dulces son tus amores,  
 ¡Rico tesoro que nadie ha visto  
 Ni marchitaron ojos traidores!  
 Tú eres hermosa como las flores  
 De los jardines de Jesucristo.

¡Dios guarde siempre tu fe sencilla,  
 Velando amante tu amor primero  
 Hoy en que todo se hunde y mancilla,  
 Angel que lloras desde la orilla  
 Las tempestades del marinero!

Sentada al borde de oscuro lecho,  
 Nido de ocultos fieros dolores,  
 De triste ruina sepulcro estrecho,  
 El crucifijo sobre tu pecho  
 Como bandera de tus amores,  
 Serás la madre que ansiosa vela;  
 Doliente esposa que se aproxima

Y en el semblante pálido cela  
De un alma triste que va á otro clima  
La última lucha que se revela.

Cuando tú enjugues un rostro frio,  
Y amante cierres sus ojos muertos,  
Aunque ellos sean los de un impío,  
Para mirarte, sol del estío,  
Tendrá los suyos Jesús abiertos.

Porque la muerte que nos espanta  
Con gesto duro y horrible ceño,  
Da una flor bella que se levanta  
Con fresco cáliz y verde planta  
De los horrores mudos de un sueño.

Flor es el alma que huye ligera  
Y en una patria desconocida  
Rudo tormento sufre, y espera  
El sol que borda la primavera  
De los verjeles de la otra vida.

Ora por ella, que es el aroma  
De los altares la oracion pura;  
Jesús la escucha, su rostro asoma  
Y acoge el alma, ¡triste paloma  
Que halló por nido la sepultura!

Niña que vistes la blanca toca,  
El sayo obscuro, la cruz bendita;  
¡Ave que habitas la obscura roca!  
Tú tienes siempre miel en la boca  
Si el desdichado la necesita.

Apura el hombre largos afanes;  
Vive en su pecho la podredumbre,  
Resto del fuego de los volcanes,  
Y le fatiga su pesadumbre  
Como las peñas á los titanes.

Tú sola calmas esas dolientes  
Agudas penas de los mortales,  
Y al par que mudo tormento sientes,  
Brilla en tus ojos resplandecientes  
Luz de unos sueños angelicales.

Y en la tormenta ruda y bravía,  
 Antes que el hombre ceda y sucumba,  
 La luz le muestras de un nuevo dia,  
 Las esperanzas de la agonía,  
 ¡Flores que nacen junto á la tumba!

F. ITURRIBARRIA,  
 presbítero.

Bilbao, Agosto 1891.

## ZORIONA.

Malkoak chukatu,  
 Iñill, otsik gabe,  
 Mundutik pasatu,  
 Ta Gurutzearen  
 Itzala billatu!  
 . . . . .  
 Au da zoriona;  
 Zertako ukatu!

ANTONIO ARZÁC.





## DE NUESTRA TIERRA.

(A MI QUERIDO ARZÁC)

EN CRUCETA-ARAMAYONA.

Antes de que diese comienzo Sotero Manteli á escribir las cuartillas de su obra *La dama de Amboto*, tantas veces soñada y comentada, se empeñó en que visitáramos otra vez el escenario en que se desarrolla la leyenda, nuestro histórico valle de Aramayona, y, aprovechando los hermosos días de la celebración de las Juntas forales de Mayo de 1868, fuimos allá, llenos de esperanzas, provistos de álbum y lapiceros y sin aspirar á otros goces que á engolfarnos más y más cada día en nuestras aficiones literarias, que por completo llenaron é identificaron nuestra existencia y fraternal compañía durante largos é inolvidables años.

Después de pasar en Albina, el sitio fronterizo á la ermita de Mariaca, donde Dionisio Isasmendi saludó á la Junta alabesa en nombre del valle, con un discurso que pocos momentos antes le hilvanamos allí mismo á la sombra de las hayas frondosas, la comitiva pasó de largo, y el poeta y yo, al alcanzar el repecho más alto de la carretera y de la montaña, dejamos el coche y nos trasladamos al pie de la Cruz de Cruceta,